



COGNICET IPS S.A.S.
901587632-2
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
CORTE A:
A 31 de Diciembre DE 2024

2024					2023													
2024					2023													
NOTA					NOTA													
ACTIVO					PASIVO													
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE													
		\$	14.427.175	79,7%	\$	128.051	3,4%	\$	25.094.354	61,2%	\$	10.612.354	78,0%					
4	DISPONIBLE	\$	4.181.110	23,1%	\$	-	0,0%	9	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	-	0%	\$	-	0,0%			
a	caja	\$	2.180.288		\$	-			pagares									
b	bancos	\$	2.000.823		\$	-		a	Obligaciones con particulares	\$	-		\$	-				
	INVERSIONES	\$	-	0%	\$	-	0,0%	10	PROVEEDORES	\$	25.024.354	61,0%	\$	10.612.354	78,0%			
c	inversiones	\$	-		\$	-		a	nacionales	\$	25.024.354		\$	10.612.354				
5	DEUDORES	\$	10.246.065	57%	\$	128.051	3,4%	10	CUENTAS POR PAGAR	\$	-	0,0%	\$	-	0,0%			
a	clientes	\$	5.827.550		\$	-			corrientes comerciales	\$	-							
b	anticipos y avances	\$	-		\$	128.051		b	costos y gastos por pagar	\$	-	0,0%	\$	-	0%			
c	impuestos y contribuciones	\$	4.418.515		\$	-		c	retenciones	\$	-		\$	-				
d	cuentas por cobrar a socios	\$	-		\$	-			aportes para la nomina	\$	-		\$	-				
									acreedores varios	\$	-		\$	-				
6	INVENTARIOS	\$	-	0%	\$	-	0,0%		IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	\$	-	0,0%	\$	-	0,0%			
	Materiales	\$	-		\$	-		d	impuestos y contribuciones	\$	-		\$	-				
	repuestos	\$	-		\$	-		11	OBLIGACIONES LABORALES	\$	-	0,0%	\$	-	0,0%			
	otros	\$	-		\$	-			Seguridad social	\$	-		\$	-				
									salarios y prestaciones sociales	\$	-		\$	-				
ACTIVO NO CORRIENTE					PASIVOS ESTIMADOS													
5	DEUDORES	\$	-	0%	\$	-	0,0%		prestaciones sociales									
	clientes	\$	-		\$	-			impuestos y contribuciones	\$	70.000							
4.b	INVERSIONES	\$	-		\$	-		12	OTROS PASIVOS	\$	-	0,0%	\$	-	0,0%			
	Inversiones	\$	-		\$	-		a	avances y anticipos recibidos	\$	-		\$	-				
7	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$	3.674.000	20%	\$	3.674.000	96,6%						\$	-				
	Maquinaria y equipo	\$	-		\$	3.674.000		PASIVO NO CORRIENTE					\$	15.938.617	38,8%	\$	2.999.296	22,0%
	Equipo de oficina	\$	3.674.000		\$	-		OBLIGACIONES FINANCIERAS					\$	-		\$	-	0,0%
	Equipo de computación y comunicación	\$	-		\$	-			pagares	\$	-		\$	-				
	Flota y equipo fluvial y/o marítimo	\$	-		\$	-		9	OTROS PASIVOS	\$	15.938.617	38,8%	\$	2.999.296	22,0%			
	Depreciación acumulada	\$	-		\$	-		b	cuentas por pagar socios	\$	15.938.617		\$	2.999.296				
								c	Para futuras suscripciones	\$	-							
OTROS ACTIVOS					TOTAL PASIVOS								\$	41.032.971		\$	13.611.650	
	diferidos	\$	-	0%	\$	-	0,0%											
	Valorizacion	\$	-		\$	-		13	PATRIMONIO									
									capital	\$	10.000.000	-44%	\$	10.000.000,00	-101,9%			
									Superavit	\$	5.184.540	-23%	\$	5.184.540	-52,9%			
									utilidad del ejercicio	-\$	13.122.197	57%	\$	-	0,0%			
									utilidad de ejercicios anteriores	-\$	24.994.139	109%	-\$	24.994.139	254,8%			
TOTAL ACTIVOS					TOTAL PATRIMONIO								-\$	22.931.796	100,0%	-\$	9.809.599	100,0%
		\$	18.101.175		\$	3.802.051		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO					\$	18.101.175		\$	3.802.051	

Angelica Vargas

1130603037

REPRESENTANTE LEGAL

Lisbeth Dayana Barrera Moreno

230156 T

CONTADOR PÚBLICO





COGNICET IPS S.A.S.
901587632-2
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
CORTE A:
A 31 de Diciembre DE 2024

NOTA		2024	%	2023	%	VAR.
14	VENTAS OPERACIONALES	\$ 93.058.350		\$ 45.046.820		107%
	Servicios	\$ -		\$ -		
	- Devoluciones	\$ 14.294.200		\$ -		
	- Rebajas	\$ -		\$ -		
	= VENTAS NETAS	\$ 78.764.150	\$ -	\$ 45.046.820		74,8%
	COSTOS	\$ 36.740.867	39%	\$ -	0% #¡DIV/0!	
15	mano de obra directa	\$ 36.740.867		\$ -		
16	material directo	\$ -		\$ -		
17	costos indirectos de produccion	\$ -		\$ -		
	= UTILIDAD BRUTA	\$ 42.023.283	45%	\$ 45.046.820	100%	-7%
	GASTOS OPERACIONALES					
18	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 55.018.334	59,1%	\$ 68.819.021	152,8%	-20%
	Gastos de personal	\$ 19.892.723		\$ 8.517.877		
	Honorarios	\$ 2.108.000		\$ 34.677.000		
	Impuestos y contribuciones	\$ -		\$ -		
	arrendamientos	\$ 15.804.900		\$ 10.612.354		
	Contribuciones y afiliaciones	\$ 6.468.851		\$ 4.928.791		
	servicios	\$ 6.452.375		\$ 4.020.467		
	Legales	\$ 681.801		\$ 345.987		
	mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	\$ 110.168		\$ 16.975		
	asistencia tecnica	\$ -		\$ -		
	otros gastos	\$ 3.499.516		\$ 5.699.570		
19	GASTOS DE VENTA	\$ 28.683	0,0%	\$ 1.222.269	2,7%	
	Gastos de personal	\$ -		\$ -		
	Servicios	\$ -		\$ 1.222.269		
	Gastos medicos, botiquin y bienestar	\$ -		\$ -		
	Arrendamientos	\$ -		\$ -		
	Asistencia tecnica temporales	\$ -		\$ -		
	Comisiones	\$ -		\$ -		
	Atención al cliente	\$ 28.683		\$ -		
	Gastos de Viaje	\$ -		\$ -		
	depreciaciones y amortizaciones	\$ -		\$ -		
	otros gastos	\$ -		\$ -		
	= UTILIDAD OPERACIONAL	-\$ 13.023.734	-14%	-\$ 24.994.470	-55%	-48%
20	OTROS GASTOS	\$ 99.330	0%	\$ 144.090	0%	-31%
	Financieros	\$ 99.330		\$ 144.090		
	Impuestos asumidos	\$ -		\$ -		
	comisiones y demas	\$ -		\$ -		
	Impuesto Normalización	\$ -		\$ -		
	otros gastos	\$ -		\$ -		
	OTROS INGRESOS	\$ 867	0%	\$ 144.420	0%	-99%
	intereses	\$ -		\$ -		
	recuperaciones y demas	\$ 867		\$ 144.420		
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-\$ 13.122.197	-14%	-\$ 24.994.140	-55%	-47%
	.- Impuesto de renta 35%	\$ -	0%	\$ -	0,0%	
21	= UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	-\$ 13.122.197	-14%	-\$ 24.994.140	-55%	-47%
				\$ -		
				\$ -		

Angelica Vargas

1130603037

REPRESENTANTE LEGAL

Lisbeth Dayana Barrera Moreno

230156 T

CONTADOR PÚBLICO

VIGILADO

Supersalud





COGNICET IPS S.A.S.
901587632-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORTE A:
A 31 de Diciembre DE 2024

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	- \$ 13.122.197
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ 1.829.439
(+) DEPRECIACION	\$ 1.510.680
(+) AJUSTE POR GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 318.759
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)	\$ -
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ -
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	- \$ 11.292.758
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	
(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	\$ 10.118.014
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	\$ -
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	\$ -
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	\$ 27.421.321
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	\$ -
(+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 37.539.335
ACTIVIDADES DE INVERSION	
(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	\$ -
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	\$ -
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	\$ -
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ -
= AUMENTO EN EL EFECTIVO	\$ 26.246.577
SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/12/2023	\$ 4.181.110
SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/10/2022	\$ -
(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO	- \$ 4.181.110

Angelica Vargas
1130603037
REPRESENTANTE LEGAL

Lisbeth Dayana Barrera Moreno
230156 T
CONTADOR PUBLICO





COGNICET IPS S.A.S.
901587632-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORTE A:
A 31 de Diciembre DE 2024

COMPONENTE	CAPITAL PAGADO	SUPERAVIT	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	PERDIDAS ACUMULADAS	PERDIDAS DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo a diciembre 31 /24	\$ 10.000.000	\$ 5.184.540		-\$ 24.994.139		-\$ 9.809.599
Apropiaciones de la Asamblea					\$	-
Distribucion Utilidades					\$	-
Capitalizacion accionistas					\$	-
Saldo a diciembre 31 /24					-\$ 13.122.197	-\$ 13.122.197
SALDO DICIEMBRE 2023	\$ 10.000.000	\$ 5.184.540	\$ -	-\$ 24.994.139	-\$ 13.122.197	-\$ 22.931.796

Angelica Vargas

1130603037

REPRESNTANTE LEGAL

Lisbeth Dayana Barrera Moreno

230156 T

CONTADOR PUBLICO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información genera

CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

La Empresa **COGNICET IPS S.A.S.** con NIT No 901.587.632-2, y domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali – Colombia en la cra 100 5 69 Unicentro Oasis Of 413 A, constituida bajo el nombre de **COGNICET IPS S.A.S.**, mediante documento privado el día 18 de abril del 2022, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el día 20 de abril del 2022, bajo el registro No. 6543 del Libro IX. Se inscribió en el Registro Mercantil con las matrículas No. 1150119-16. y cuyo objeto social principal es “prestación de Servicios de Salud. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero; podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar”.

Dando el debido cumplimiento a la aplicación de la normativa contable, referente a una adecuada divulgación de los hechos económicos realizados durante el periodo del año 2024; hechos económicos que están reflejados mediante las notas a los estados financieros.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2. Bases de preparación de los estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y sus correspondientes notas las cuales se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; reglamentadas por la Ley 1314 de 2009 y por el Decreto 2420 de 2015, y otras disposiciones legales aplicables, considerando requerimientos de información adicionales de la Superintendencia Nacional de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

a. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

- Propiedades planta y equipo cuya medición posterior es al valor razonable, con cambios en Patrimonio.

- Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable, con cambios en Resultado.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la I.P.S. tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros.

b. Materialidad (o importancia relativa)

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

c. Uniformidad

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- Tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8.

Sistema contable

De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, prescritas en el Decreto 2649 de 1993, además de los conceptos y normas emitidas por las diferentes Superintendencias, Ministerios y demás entidades gubernamentales autorizadas por la Ley 222 de 1995, la Sociedad utiliza el sistema de causación. Según este principio, los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente de que se hayan cobrado o pagado en efectivo o su equivalente.

Periodo contable

La Sociedad tiene definido por sus estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Sociedad es el peso colombiano.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja.

El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles que cumplan los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable

Clasificación de activos financieros

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los siguientes activos financieros han sido medidos a costo amortizado:

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son activos financieros no-derivativos con pagos fijos o determinables que no se encuentran en un mercado activo.

Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente, neto de la provisión efectuada para el deterioro de su valor.

El saldo de la provisión para el deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la **Gerencia** cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

El deterioro de las cuentas por cobrar de clientes se realiza basado en el análisis individual de recuperación de cartera.

Las cuentas por cobrar a costo amortizado en los cuáles no se cobren intereses o los mismos estén por debajo del mercado, se actualizan a valor presente neto, cuando el plazo supere el ciclo operacional de su recaudo y el monto del instrumento se considere material.

El ajuste de valor presente de las cuentas por cobrar se reconoce como gasto financiero y la amortización como ingreso financiero.

Criterio de materialidad

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas tomadas a partir de la información de estos estados financieros.

Teniendo en cuenta lo anterior, en las revelaciones a estos estados financieros, se han considerado materiales las partidas que superan el 5% de los activos totales en las cuentas de balance y el 5% de los ingresos brutos del período en las cuentas de resultado, sin perjuicio de que en algunas oportunidades se ha considerado importante hacer revelaciones por partidas inferiores, o eventos con efectos menores.

Provisiones y contingencias

De acuerdo con las normas técnicas, la Sociedad registra las provisiones necesarias para cubrir sus pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables, así como para disminuir el valor de sus activos.

Una contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte de la Sociedad, duda que se resuelva cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

Las contingencias pueden ser probables, eventuales o remotas.

Son contingencias probables aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es posible que ocurran los eventos futuros.

Son contingencias eventuales aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir.

Son contingencias remotas aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros.

La Sociedad determina y cuantifica las contingencias que debe ajustar al menos al cierre de cada período, y cuando sea el caso con fundamento en el concepto de expertos.

Eventos subsecuentes

De acuerdo con las normas vigentes, la Sociedad reconoce al corte de estos estados financieros el efecto de las informaciones conocidas con posterioridad a la fecha de corte y antes de la emisión de los estados financieros, cuando suministren evidencia adicional sobre condiciones que existían antes de la fecha de cierre.

Reconocimiento de errores de ejercicios anteriores.

Las partidas que correspondan a la corrección de errores contables de períodos anteriores, provenientes de equivocaciones en cálculos matemáticos, de desviaciones en la aplicación de normas contables o de haber pasado inadvertidos hechos cuantificables que existían a la fecha en que se difundió la información financiera, son corregidas por la Sociedad en los resultados del período en que se advirtieron.

Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo de adquisición. El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación.

Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo.

Todas las demás propiedades, planta y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Reclasificación a propiedades de inversión

Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la entidad aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La entidad tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Equipos de cómputo y comunicaciones (5 años) Armamento de vigilancia y otros (10 años).

La política de depreciación para activos depreciables arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en propiedades, planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea *menor*.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario.

Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

Activos intangibles

Las licencias para programas informáticos adquiridas se reconocen en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos es:

- Licencias de los programas de cómputo (3-5 años).

La medición posterior es el costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Contratos de arrendamiento financiero

La Sociedad registra sus contratos de leasing, en concordancia con el artículo 127 del Estatuto Tributario y la Ley 863 de 2003.

Al inicio del contrato, la Sociedad registra un activo intangible y un pasivo por el valor total del bien objeto de arrendamiento. Esto es, por una suma igual al valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculado a la fecha de iniciación del contrato, y a la tasa pactada en el mismo. La suma registrada como pasivo, debe coincidir con la registrada por el arrendador como activo monetario, en la cuenta de bienes dados en leasing.

En el caso de que el bien objeto de arrendamiento financiero sea un activo depreciable o amortizable, el activo registrado por la Sociedad se depreciará o amortizará, utilizando las mismas reglas y normas que se aplicarían si el bien arrendado fuera de su propiedad, es decir, teniendo en cuenta su vida útil.

Los cánones de arrendamiento causados, se descomponen en la parte que corresponda a abono a capital y la parte que corresponda a intereses o costo financiero. La parte correspondiente a abonos de capital, se carga directamente contra el pasivo registrado, como un menor valor de éste. La parte de cada canon correspondiente a intereses o costo financiero, será un gasto deducible

Para efectos contables y tributarios, los contratos de leasing operativo y leasing financiero tienen el mismo tratamiento.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad.

Al momento del reconocimiento inicial la Compañía clasifica sus pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros:

- Costo Amortizado
- Valor Razonable con cambios en otro resultado global
- Valor razonable con cambios en resultados.

Clasificación de pasivos financieros

La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable.

Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Los siguientes pasivos financieros han sido medidos a costo amortizado:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo).

Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son aquellas que se originan en un contrato laboral. Se registran como tales siempre y cuando su pago sea exigible o probable y su importe pueda ser estimado razonablemente.

De conformidad con las disposiciones legales y acuerdos laborales vigentes contenidos en el Régimen Laboral Colombiano, la Sociedad determina al cierre del ejercicio el monto a favor de cada empleado por concepto de las prestaciones sociales a que hubiera lugar.

Impuestos, gravámenes y tasas

La provisión para impuesto sobre la renta y complementarios se determina con base en la renta líquida gravable.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Estatuto Tributario, la renta líquida gravable a la cual se le aplica la tarifa de impuesto de renta, se obtiene restando de los ingresos obtenidos dentro del periodo gravable, el valor de los costos y deducciones imputables a tales ingresos. Si el valor de renta líquida así calculado es menor al 3% del patrimonio líquido (activos menos pasivos), entonces este resultado se tomará como la renta líquida gravable y se le aplicará la tarifa de impuesto correspondiente.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

ACTIVOS

NOTA No. 1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos dineros a los que puede acceder la empresa en cualquier momento y de manera inmediata, adicionalmente los equivalentes que sean convertibles al efectivo en menos de 90 días.

El efectivo está reconocido en caja general, caja menor y se reconoció el valor disponible en billetes y monedas, los saldos en bancos corresponden a los saldos en extracto a diciembre 31 de 2024, teniendo en cuenta que, por políticas de la empresa, se determinó que siempre permanecerán en libros los saldos de bancos, manejando cuentas puente para que los saldos en libros siempre sean los mismos saldos de bancos.

De los saldos de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre del 2024 podemos evidenciar los siguientes saldos en el banco y la caja

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Saldo final
11050501	Caja general	2.180.288
11100501	Moneda nacional	2.000.823
	Total	4.181.110

NOTA No. 2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La medición inicial de las cuentas por cobrar proveniente de los ingresos de actividades ordinarias, dentro de los plazos comerciales normales, ha sido por el valor a recibir, es decir por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción.

Todos los instrumentos financieros comprendidos en cuentas por cobrar están reconocidas al costo, verificando la recuperabilidad de los mismos, dentro del alcance de reconocimiento de instrumentos financieros están:

Las cuentas por cobrar a:

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Saldo final
13050501	Cientes nacionales	5.827.550
13551509	Anticipo Retención en la fuente 11%	3.250.115
13551519	Autorretención	1.168.400
Total		10.246.065

A continuación, detallamos las cifras que corresponden a las cuentas por cobrar, indicando la participación por tercero.

Nombre cuenta contable	Identificación	Nombre tercero	Saldo final	Participación
Cientes nacionales	860078828	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	5.452.520	93,6%
Cientes nacionales	800153424	MEDISANITAS S.A.S. COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA	375.030	6,4%
Total			5.827.550	

Nombre cuenta contable	Identificación	Nombre tercero	Saldo final	Participación
Anticipo Retención en la fuente 11%	800153424	MEDISANITAS S.A.S. COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA	476.790,60	15%
Anticipo Retención en la fuente 11%	860078828	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	2.773.324,40	85%
Total			3.250.115	

Nombre cuenta contable	Identificación	Nombre tercero	Saldo final
Autorretención	800197268	DIAN	1.168.400,00
Total			1.168.400

PASIVOS

COGNICET IPS S.A.S., reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte obligada del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

A continuación, se describen las obligaciones financieras:

NOTA No. 3. Cuentas por pagar a proveedores y otros.

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Saldo final
22050501	Proveedores nacionales	(25.024.354)
23550110	Cuentas por pagar a socios	(15.938.618)
23657501	Autorretenciones	(70.000)
Total		(41.032.972)

La cifra que se expresa en la cuenta por pagar a proveedores está comprendida por los servicios de psicología prestados por:

Angelica Vargas con quien la deuda asciende a \$25,024,354.00

Al mismo tercero en mención se le atribuye la cuenta por pagar a socios.

NOTA No. 4. Deuda con socios y accionistas

Las cifras que representan otros pasivos y están comprendidas por las deudas con socios y se detallan de la siguiente manera:

Nombre cuenta contable	Identificación	Nombre tercero	Saldo final
Cuentas por pagar a socios	1130603037	Angelica Vargas	-\$ 15.938.618

PATRIMONIO

En esta nota representamos la suma de bienes propios de la institución y sus respectivos accionistas.

PATRIMONIO	
capital	\$ 10.000.000
Superavit	\$ 5.184.540
utilidad del ejercicio	-\$ 13.122.197
utilidad de ejercicios anteriores	-\$ 24.994.139
TOTAL, PATRIMONIO	-\$ 22.931.796

INGRESOS

NOTA No. 5. Ingresos.

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Saldo final
41350101	Comercio al por mayor y al detal	(93.058.350)
41750501	Devolución en ventas	14.294.200
42100501	Intereses recibidos por banco	(202)
42958101	Ajuste al peso	(665)
Total		(78.765.017)

La institución, reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad, además de lo anterior los ingresos se reconocerán una vez se hayan prestado los servicios a satisfacción del cliente.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la compañía COGNICET IPS S.A.S. se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. COGNICET IPS S.A.S, genera sus ingresos a través del desarrollo de las siguientes actividades:

- Actividades de la práctica médica, sin internación
- Actividades de apoyo terapéutico

GASTOS.

La empresa reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). La institución, optará por la clasificación para el desglose de los gastos por su función lo que permite una información más fiable y relevante.

NOTA No. 6. Gastos de administración.

Nombre cuenta contable	Saldo final
Gastos administración	55.018.334
Total	55.018.334

Los gastos administrativos están comprendidos en los siguientes gastos:

Nombre cuenta contable	Saldo final
Sueldos	13.000.000
Auxilio de transporte	1.620.000
Cesantías	1.218.285
Intereses sobre cesantías	146.194
Prima de servicios	1.218.285
Vacaciones	542.100
Aportes a administradora de riesgos laborales	67.860
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	1.560.000
Aportes cajas de compensación familiar	520.000
Honorarios Admon	2.108.000
Arrendamientos - Construcciones y edificaciones	15.612.000
Arrendamientos - Equipo de oficina	192.900
Afiliaciones y sostenimiento	6.468.851
Servicios - Procesamiento electrónico de datos	780.000
Servicios públicos - Energía eléctrica	5.131.992
Servicios públicos - Teléfono	67.449
Servicio de Internet	472.934
Notariales	197.100
Registro mercantil	23.700
Tramites y licencias	461.001
Reparaciones locativas	110.168
Elementos de aseo y cafetería	561.679
Útiles papelería y fotocopias	323.362
Paquetes de SIIGO	2.130.221
Otros	50.256
Gasto mayor valor Iva	431.581
Ajuste al peso	2.416
Total	55.018.334

Los gastos aquí representados son aquellos vinculados con la gestión, la organización y la dirección de la compañía.

NOTA No. 7. Gastos de venta.

Nombre cuenta contable	Saldo final
Folletos Publicitarios	28.683,00
Total	28.683

Los gastos de venta hacen referencia a los egresos necesarios para dar a conocer, los servicios de la compañía.

NOTA No. 8. Otros Gastos

El rubro de otros gastos comprende los gastos financieros.

Nombre cuenta contable	Saldo final
Cuota de manejo	99.330
Total	99.330

Costos

Este rubro corresponde a las cifras que representan los honorarios de los Terapeutas que realizan las consultas, eje de la actividad económica principal.

Nombre cuenta contable	Saldo final
Honorarios Terapeutas	36.740.867,00
Total	36.740.867

CONCLUSIONES

Con el objetivo de dar a conocer el estado financiero de la compañía se emiten los presentes estados financieros y sus respectivas revelaciones.



Angelica Vargas
1130603037
REPRESENTANTE LEGAL



DAYANA BARRERA MORENO
230156 TP
CONTADOR PUBLICO

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a los resultados de la compañía **COGNICET IPS S.A.S.** identificada con NIT 901.587.632 durante el periodo gravable 2024, se informa que no habrá distribución de utilidades debido a la pérdida presentada. Lo anterior de acuerdo al artículo 151 de código de comercio, el cual indica que no podrán distribuirse utilidades mientras no se hayan enjugado las pérdidas de ejercicios anteriores que afecten el capital.

Se adjunta proyecto de distribución de utilidades.



Angelica Vargas

1130603037

REPRESENTANTE LEGAL

Informe del Contador

A los señores Socios de la I.P.S. COGNICET SAS

He revisado los Balances Generales de la I.P.S. COGNICET SAS con Corte a diciembre 31 de 2.024 y 2.023 los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del Contador

Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de contador y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planifique y efectúe una revisión para cerciorarme de que los Estados Financieros reflejan la situación financiera y el resultado de las operaciones. Una revisión de Estados Financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas por la Gerencia y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Considero que mis revisiones proveen una base razonable para la opinión sobre los Estados Financieros que expreso.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de I.P.S. COGNICET S.A.S. al 31 de diciembre de 2.024 y 2.023 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones tomadas por los socios.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes y los de terceros que están en su poder.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado.

Se dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La I.P.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2.024 y 2.023 fueron revisados por mí, aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en mi informe, emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.



LISBETH DAYANA BARRERA MORENO
Contador Público
T. P. 230156-T